

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD INTECULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 29 de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de esta Universidad Intercultural de San Luis Potosí, con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

### 1.- Lista de Asistencia

En uso de la voz el **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** toma lista de Asistencia a los Integrantes que estuvieron presentes en la sesión como a continuación se describe:

CARGO	NOMBRE
Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE	<b>Eric Velázquez Blanco</b> Suplente de la Presidenta del Comité
Encargado de la Rectoría	<b>Héctor González Picazo</b> Vocal Ejecutivo
Encargada de la Subdirección Administrativa	<b>Sofía Torres Guerrero</b> Vocal Coordinadora de Control Interno
Subdirectora Escolar	<b>Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio</b> Vocal
Subdirector de Desarrollo Intercultural	<b>Hugo César Flores Palomo</b> Vocal
Comisionado de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<b>José Ramón Tolentino Jiménez</b> Vocal
Subdirector Jurídico	<b>Mauricio González Barrera</b> Vocal
Enlace de Control Interno y Administración de Riesgos	<b>Erick Fabricio Montes Arguelles</b> Invitado
Auxiliar del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE	<b>Luz Adriana Pérez Herrera</b> Invitada



## 2.- Declaración del quórum legal e inicio de sesión.

El Lic. Eric Velázquez Blanco, en calidad de presidente pregunta al Héctor González Picazo vocal ejecutivo si existe quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a lo que el Vocal Ejecutivo responde afirmativamente:

### **DECLARACIÓN**

*Con fundamento en el Título Cuarto Capítulo IV Sección I numeral 40 del "Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de San Luis Potosí", publicado en el Diario Oficial del Estado el 04 de marzo de 2024 se hace constar que se cumple con el quórum legal necesario para la validez de la presente Tercera Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.*

## 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles somete a consideración el Orden del Día, dando lectura al contenido de la misma la cual fue aprobada por todos los integrantes del Comité que estuvieron presentes en términos de la información proporcionada con la convocatoria para la presente sesión.

## 4.- Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024;

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2024 celebrada el 29 de julio de 2024, misma que fue aprobada y suscrita previamente. Al respecto, se omitió la lectura de la misma en virtud de que la información fue remitida de forma oportuna y, al no haber comentarios u observaciones, el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, tomó conocimiento de la aprobación del acta correspondiente.

## 5.- Seguimiento de Acuerdos:

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles en este punto comenta que no se tuvieron acuerdos en la sesión anterior y se atendieron las recomendaciones emitidas para fortalecer los Planes de Control Interno por parte del Órgano Interno de Control de los ODES.





6.- Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas del Programa Sectorial y otros, así como sus indicadores del ejercicio 2024. (Avance y resultados al Tercer Trimestre 2024).

### 6.1 Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas del Programa Sectorial

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presenta los Objetivos y Metas de los Ejes Estratégicos con cifras al corte del Tercer Trimestre de los nueve ejes rectores que la Universidad Intercultural lleva a cabo en el ejercicio 2024, los cuales fueron presentados por los Subdirectores encargados de cada tema, los cuales se presentan ya desarrollados en la Carpeta Ejecutiva y que a continuación se detalla:

1) **Difundir los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales.** El MPS. José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal para el ejercicio 2024 es la retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo 2024-2028 al personal docente de la UICSLP y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al Tercer trimestre 2024 se cerró con un 75% de las Metas y Objetivos trazados.

2) **Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados.** El MPS. José Ramón Tolentino Jiménez es la realización y formalización de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para el 2024 de 25 convenios en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un 88% de las Metas y Objetivos trazados.

3) **Tener una buena eficiencia en la ejecución del recurso económico.** El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles comenta que el Objetivo Principal es el Ejercicio del Gasto de Acuerdo al Presupuesto Asignado y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un 70% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido menciona que estas cifras se reportan en base a lo efectivamente pagado al 30 de septiembre 2024.

4) **Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa.** El Ing. Hugo Cesar Flores Palomo comenta que el Objetivo Principal es Consolidar un Programa Institucional de Perspectiva de Género a través de Capacitaciones a Personal Docente, Administrativo y Alumnos y se programó una meta para 2024 de 150 de Docentes, de 150 Administrativos y del 750 de Alumnos en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance de 97% de Docentes Capacitados, 166% de Personal Administrativo Capacitado y del 178% de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados.

5) **Promover en la comunidad universitaria la promoción, difusión, divulgación de los proyectos relacionados con la ciencia, tecnología y humanidades.** El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles comenta que el Objetivo Principal es Impulsar la realización de proyectos de investigación y se programó una meta para 2024 del 100 % en once campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un 75% de las Metas y Objetivos trazados.

6) **Realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior.** El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles comenta que el Objetivo Principal



es medir el Porcentaje de Docentes evaluados por parte de los Alumnos y se programó una meta para 2024 del 100 % en once campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un 75% de las Metas y Objetivos trazados.

**7) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Ampliar las oportunidades de acceso a la educación universitaria en todas las regiones y sectores de la zona de influencia de la Universidad con el Incremento de becas otorgadas por parte de diferentes Instituciones y se programó una meta para 2024 que el 100 % del alumnado cuente con alguna beca, en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un 105% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido la Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que durante este trimestre se otorgaron becas a un total de 3462 beneficiarios.

**8) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad para que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un 73% de las Metas y Objetivos trazados que corresponden a 2519 alumnos que cuentan con este servicio, en este sentido la Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que las unidades académicas continúan trabajando con los alumnos para promover la importancia de tener vigente el servicio médico.

**9) Actualización del Manual de Organización de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.** El Lic. Mauricio González Barrera comenta que el objetivo principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un 95% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido el Lic. Mauricio González Barrera que durante el periodo reportado, fueron aprobados los Manuales de Organización de la Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección Escolar y Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional, éste último siendo actualizado por el cambio del titular de Rectoría.

## 6.2 Indicadores de Desempeño

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presento los Avances de 13 Indicadores de Desempeño alineados con las actividades realizadas en cumplimiento a los Objetivos Institucionales con corte al Tercer Trimestre del Tercer Trimestre 2024, conforme a la información incorporada en la carpeta.

- 1) Proporción del gasto respecto al presupuesto autorizado.** El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles comenta que el Objetivo Principal es determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 70%,



en este sentido menciona que estas cifras se reportan en base a lo efectivamente pagado al 30 de septiembre de 2024 y se ha ejecutado el recurso básico necesario para la operación de la UICSLP apegado al plan de Austeridad.

- 2) **Diseñar, ejecutar, evaluar, y actualizar, periódicamente su Plan Institucional de Desarrollo (PIDE).** El MPS José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal es Proporcionar los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales mediante la Retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2028 al Personal de la UICSLP y se programó una meta para del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 75%, en este sentido menciona que este ejercicio se realizaron charlas de sensibilización a personal de la UICSLP.
- 3) **Celebrar convenios de colaboración con las instituciones y organismos de conformidad con los lineamientos que establecerá el órgano de gobierno para el desarrollo y fortalecimiento de su objetivo.** El MPS José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal es Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados mediante la firma de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para 2024 de 25 convenios, en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con 22 convenios rubricados dando un avance en el indicador del 88%.
- 4) **Medir el porcentaje de los docentes que cuentan con las habilidades y competencias para el proceso enseñanza-aprendizaje.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es que los docentes de la UICSLP cuenten con el perfil para las diferentes ofertas educativas de tipo superior en el estado y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se inició el semestre Febrero-junio 2024 con todos los profesores cumpliendo con lo establecido por lo que se cerró con un avance en el indicador del 100 %.
- 5) **Medir el porcentaje de la cobertura que tienen los programas educativos autorizados en cada campus.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es Posicionar la cobertura de los programas educativos autorizados por la subdirección académica de la UICSLP y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que iniciaron con la autorización total de los PE para el ciclo escolar 2024-2025.
- 6) **Medir el porcentaje de los PE aperturados cumpliendo con las políticas institucionales.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es Autorizar programas educativos apertura dos por la subdirección académica de la UICSLP y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 100%, se abrieron 36 grupos de nuevo ingreso en los 11 Campus de forma oficial y se cierra el proceso de apertura de grupos



- 7) **Medir el porcentaje de los campus en los cuales han sido evaluados los docentes adscritos.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 80%, en este sentido menciona Se realizó el proceso de evaluación para el semestre febrero-junio 2024 en los 11 Campus y el proceso de este semestre se realizará en octubre.
- 8) **Porcentaje de Profesores, Administrativos y Alumnos capacitados en enfoque de Género.** El Ing. Hugo Cesar Flores Palomo comenta que el Objetivo Principal es Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa y se programó una meta para 2024 de 150 Docentes Capacitados, de 150 Administrativos Capacitados y de 750 Alumnos Capacitados en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un 97 % de Docentes Capacitados, 167 % de Personal Administrativo Capacitado y del 179% de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados.
- 9) **Adoptar la organización administrativa y académica que apruebe la junta directiva.** El Lic. Mauricio González Barrera comenta que el Objetivo Principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí mediante la Actualización del Manual de Organización y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 95% en este sentido se comenta que durante el periodo reportado, fueron aprobados los Manuales de Organización de la Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección Escolar y Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional, éste último siendo actualizado por el cambio del titular de Rectoría.
- 10) **Regular los procedimientos de selección e ingreso de los estudiantes y establecer las normas para su permanencia en la institución.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es tener un diagnóstico de los alumnos que se integran a la comunidad escolar y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 108%. Este reporte de preinscripción ayuda a realizar un diagnóstico de los alumnos que se van integrando a la comunidad escolar; ya que la aplicación del EXANI-II se encuentra programado para el mes de noviembre del presente año.
- 11) **Que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 73%, en este sentido menciona que la información del servicio médico con el que cuentan los alumnos en el semestre Agosto – Diciembre 2024 de acuerdo a los





datos que reportaron cada unidad académica, son 2519 de un total de 3462 alumnos, las unidades académicas continúan trabajando con los alumnos para promover la importancia de tener vigente el seguro médico, pero son los alumnos los que no entregan la información que se les solicita, las unidades académicas se encuentran solicitando las altas de servicio médico de los alumnos de nuevo ingreso.

- 12) **Lograr que el 100% de alumnos libere su servicio social.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Fortalecer la calidad y la cobertura de los servicios educativos para la formación integral del estudiante y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 50%, en este sentido menciona que en este trimestre 14 expedientes fueron revisados y liberados de la Licenciatura en Derecho de la unidad académica Tanquian.
- 13) **Lograr las metas establecidas por los campus para el proceso de titulación en el 2024.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es dar agilidad a la liberación de títulos profesionales de los alumnos de la UICSLP estudiante y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Tercer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 60%, en este sentido menciona que las metas programadas para este ejercicio son de 615 actos de titulación, al mes de mayo se realizaron 370 actos en las Unidades Académicas.

### 6.3 Laudos Laborales

El Lic. Mauricio González Barrera da a conocer el listado de laudos laborales, y comenta que existen siete casos al corte al Tercer Trimestre 2024, y los pasivos aproximados son de \$1,905,000.00 conforme a la información incorporada en la carpeta.

Comenta el Lic. Eric Velázquez Blanco que para la siguiente sesión se haga un cuadro comparativo de los laudos finiquitados para ver cuánto se previó y cuanto se pagó.

### 7.- Cierre del POA correspondiente a la Institución al Tercer Trimestre 2024.

El MPS. José Ramón Tolentino Jiménez mostró la información Institucional al cierre del Tercer Trimestre 2024, referente a los ingresos recaudados los cuales fueron de \$ 17,002,643.25 pesos y la aplicación de recursos por \$ 14,566,408.46 usados para cubrir los gastos operativos de la Universidad los cuales se dividen en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, así como gastos extraordinarios, el recurso disponible de se destinara para cubrir gastos ordinarios referentes a los capítulos de Servicios Generales, Materiales y Suministros así como los gastos extraordinarios.

#### 8.- Inventario de Proyectos 2024 con sus plazos de ejecución y avances.

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó el inventario de los 11 proyectos a trabajar en el Tercer Trimestre 2024 con sus porcentajes de Avance.

1. Publicación de Boletines presenta un avance del 100%.
2. Entrega de reportes presupuestales y programáticos presenta un avance del 100%.
3. Informe trimestral de la retroalimentación del PIDE presenta un avance del 100%.
4. Actualización y Formulación de los Manuales de Organización presenta un avance del 95%.
5. Proyecto Actuando contra la Violencia de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 75%.
6. Proyecto Educación de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 80%.
7. Proyecto Hablemos de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 60%.
8. Diseño de proyectos de trabajo de los PTCS actuales de la UICSLP presenta un avance del 90%.
9. Evaluaciones a Nuevos Profesores de Tiempo Completo de campus de la UICSLP presenta un avance del 100%.
10. Realización de capacitación docente en tutorías presenta un avance del 75%.
11. Desarrollo de proyectos de vinculación comunitaria presenta un avance del 75%.

#### 9.- Inventario Jurídico del Organismo y nivel de actualización (Normatividad).

El Lic. Mauricio González Barrera presento el inventario Jurídico de la Universidad, en este sentido comenta que en este trimestre una vez revisados por la Dirección de Organización y Métodos, fueron aprobados los Manuales de Organización de la Subdirección Escolar, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional, este último siendo actualizado por el cambio del titular de la Rectoría, también se solicitó prórroga para la entrega del Manual de Organización de la Subdirección Escolar para estar dentro de término, toda vez, que se realizaron ajustes sugeridos por la Dirección General de Recursos Humanos a los organigramas, además en este trimestre se realiza la propuesta de actualizar la normativa Institucional, derivado de la implementación de la modalidad mixta dentro de las carreras de Derecho e Informática Administrativa quedando sometida dicha propuesta ante el Consejo de Desarrollo Institucional de la UICSLP.

#### 10.- Resultado de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia (Tercer Trimestre 2024).



### 10.1 Porcentajes de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia.

El Ing. Hugo Cesar Flores Palomo presentó las evaluaciones con los porcentajes obtenidos en el Tercer Trimestre 2024, en el mes de julio fue del 100 %, en el mes de agosto de 102.44%, en este sentido menciona que en el mes de agosto se duplicaron 2 formatos por eso el porcentaje sobre 100 por lo que se solicitará la eliminación de los mismos, en el mes de septiembre de 100%, y en el periodo no se recibió evaluación cualitativa.

**11. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (PTCI 2024); Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (RAPTCI 2024) del Tercer Trimestre 2024; Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2024). Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAPTAR 2024) del Tercer Trimestre 2024.**

**11.1 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (RAPTCI-2024 Tercer Trimestre 2024).**

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó el Proceso Institucional y los cinco Procesos Sustantivos y Administrativos evaluados en la matriz de priorización:

1) Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), 2) Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal, 3) Generación de experiencias de Investigación, divulgación y difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades, 4) Enfoque de Género, 5) Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza – aprendizaje.

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presenta el Seguimiento del Proceso Institucional y los cinco Procesos Prioritarios con avance al Tercer Trimestre, en donde detalla en cada una sus acciones de mejora con sus porcentajes de avances.

**Proceso Institucional** de las 15 Acciones de mejora, 15 acciones se encuentran en proceso las cuales presentan en promedio un 75% de avance con base a evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

En relación al Plan de Trabajo de Control Interno de los cinco Procesos Prioritarios el cumplimiento se dio de la siguiente manera:

**Proceso 1: “Retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)”**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer Trimestre se tienen 16 acciones de mejora que se encuentran en proceso las cuales presentan en promedio un 75% de avance, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**Proceso 2: “Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal”**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer trimestre se tienen





15 acciones se encuentran en proceso y una concluida, las cuales presentan en promedio un 77% de avance, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**Proceso 3: "Generación de experiencias de Investigación, divulgación y difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades"**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer trimestre se tienen 16 acciones en proceso, las cuales presentan en promedio un 75% de avance, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**Proceso 4: "Enfoque de Género"**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer trimestre se tienen 3 acciones de mejora se encuentran concluidas y 13 acciones de mejora que se encuentran en Proceso, las cuales presentan en promedio un 76% de avance de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**Proceso 5: "Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza - aprendizaje"**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer trimestre se tienen 16 acciones de mejora que se encuentran en proceso, las cuales presentan en promedio un 75% de avance, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**11.2 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAPRAR 2024 Tercer Trimestre).**

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó la Matriz de Riesgos Institucional para el Tercer Trimestre 2024 se establecieron cinco Riesgos y las acciones de mejora establecidas para mitigar los factores de Riesgos presentados.

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presenta el Seguimiento y Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al cierre del Tercer Trimestre 2024.

Se revisaron los cinco riesgos los cuáles se integran de la siguiente manera: 5 riesgos identificados en cuadrante III, los cuales son considerados como riesgos controlados, de estos cinco riesgos se derivan 22 acciones de mejora comprometidas de las cuales 21 se encuentran en Proceso pendientes de concluir.

1. **"Carecer de una orientación en el desarrollo de las funciones sustantivas para el logro del objeto de la Universidad"** de las 3 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer trimestre se tienen 2 acciones en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.





2. **“Mantener o aumentar el indicador de abandono escolar”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer trimestre se tienen 4 en Proceso y una concluida, con avance considerable en cada una de las acciones de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
3. **“Disminución de la participación de las Unidades Académicas en actividades de difusión y divulgación de convocatorias, proyectos relacionados con ciencia, tecnología y humanidades”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer trimestre se tienen 5 acciones se encuentran en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
4. **“No sensibilizar e informar a la comunidad educativa en materia de igualdad y equidad de género”** de las 4 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer trimestre se tienen 4 acciones de mejora que se encuentran en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
5. **“Evaluación docente aplicada de forma deficiente en las Unidades Académicas de la UICSLP”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Tercer trimestre se tienen 5 acciones de mejora se encuentran en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**11.3 Informe del Titular del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno (RAPTCI 2024), y aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, (RAPRAR 2024), del 2do Trimestre del ejercicio 2024.**

El Lic. Eric Velázquez Blanco presenta el resultado de la evaluación al reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Plan de Trabajo de Administración de Riesgos al Tercer Trimestre del ejercicio 2024, mediante el oficio No. CGE/OIC-ODES-784/2024 del 28 de octubre de 2024 dentro del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) comenta que de acuerdo a la normatividad establecida en el Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, este Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; se concluye de la revisión a la información transmitida por la Universidad en su Reporte de Avance del Programa de Control Interno Institucional, se determina que obtuvieron un avance significativo de su Programa de Trabajo de Control Interno Institucional sin embargo, se sugiere retomar las recomendaciones de la evaluación, así como problemáticas para trabajar las Acciones de Mejora y generar estrategias que pudieran ayudar a su conclusión y redactar de manera clara el obstáculo y propuesta de solución si fuera el caso para dar





seguimiento a las Acciones de Mejora a trabajar para que cualquier instancia Fiscalizadora pueda interpretar la información de los Procesos Prioritarios y con esto identificar la evidencia documental etiquetada por Proceso y por Elemento de Control.

Se recomienda identificar si se concluirán los Procesos Prioritarios que se están trabajando en este ejercicio 2024, para considerar su Programa de Trabajo del siguiente ejercicio correspondiente al 2025, ya que están por empezar los trabajos para elaborarlo, considerando si continúan o se concluye con estos procesos y se da continuidad a nuevos Procesos Prioritarios.

En lo que respecta a la evaluación al reporte de avance del programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) comenta que las principales problemáticas en los Riesgos, es importante mencionar que derivado a que de las 22 en 21 Acciones de Control obtuvieron avance a este trimestre y en el Riesgo 1 factor de Riesgo 3 redactan que este indicador llegará al 100% una vez que se realicen las actividades de retroalimentación lo cual es coherente con el factor de Riesgo y se sugiere continuar con los trabajos para generar un impacto positivo con la conclusión en los riesgos determinados por la Universidad.

**12.- Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.**

**12.1 Resultado de Quejas, Denuncias, Inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad.**

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles comenta que durante el Tercer trimestre no existen quejas, denuncias y ninguna inconformidad pendiente de solventar, de los procedimientos administrativos de responsabilidades no se presentaron al corte del Tercer trimestre, conforme a lo presentado en la carpeta.

Esta información es conciliada con el Área Jurídica del Órgano Interno de los ODES.

**12.2 Observaciones de Instancias Fiscalizadoras pendientes de solventar.**

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presenta cuadro de las observaciones pendientes de solventar de las auditorías realizadas con fecha de corte el **30 de septiembre del 2024**.

Por parte del Órgano Interno de Control no se cuentan con observaciones, de la Auditoría Superior de la Federación se dio atención a la Auditoría Numero 1777 (Participaciones Federales a Entidades Federativas) y 1778 (Cumplimiento del Art. 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal) estamos en espera de la cedula de resultados, de la Auditoría Superior del Estado de la Auditoría AEFPO/PE-18/2018 tres observaciones las cuales son del ejercicio 2018 y se atendieron en el mes de Diciembre 2021 quedando pendiente el pronunciamiento de la Contraloría General del Estado, tres observaciones por parte del despacho Martínez Loredó y Zapata SC., del Instituto de Fiscalización Superior del Estado 20 observaciones del ejercicio 2023 las cuales se encuentran en proceso de solventación.



### 12.3 Estatus del Comité de Ética.

El **Lic. Mauricio González Barrera** presenta avances del Tercer trimestre de las actividades realizadas por el Comité de Ética.

Dentro de las actividades realizadas están la presentación del Programa Anual de Trabajo 2024, también se llevaron a cabo la Primera y Segunda Sesión ordinaria del comité de ética, además envió el informe de Actividades del Ejercicio 2023 a la Contraloría General del Estado con copia a la Dirección de Responsabilidades y Ética.

### 13.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión

El **Lic. Eric Velázquez Blanco** comenta que no hay acuerdos establecidos para la próxima sesión.

### 14.- Asuntos Generales

En uso de la voz el **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles**, pregunta a los asistentes si existe algún asunto general a tratar, consulta a los integrantes del Comité presentes si no se tienen temas a considerar, por lo que el **Lic. Eric Velázquez Blanco** comenta que en este punto hace de conocimiento el oficio de comisión CGE/OIC-ODES-785/2024 para acudir como suplente de la Presidenta la **Lic. Liliana Esperanza González Díaz** a esta sesión Ordinaria dentro del Comité, por lo que no hay más asuntos que tratar.

### 15.- Clausura de la Sesión

En uso de la palabra, el **Lic. Eric Velázquez Blanco** una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que ejerzan sus funciones y actúen con reserva y discreción, y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Una vez desahogados los asuntos señalados en el Orden del Día y siendo las 11:00 horas del día 29 de octubre del año dos mil veinticuatro, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí del ejercicio 2024, firmado al margen y al calce los miembros que intervinieron responsables de atender los acuerdos aquí establecidos, lo anterior conforme al Título Tercer, Capítulo IV, sección I numeral 37 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado vigente.

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD  
INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**



**Eric Velázquez Blanco**  
Suplente de la Presidenta del Comité



**Héctor González Picazo**  
Vocal Ejecutivo



**Sofía Torres Guerrero**  
Vocal



**Hugo Cesar Flores Palomo**  
Vocal



**José Ramón Tolentino Jiménez**  
Vocal



**Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio**  
Vocal



**Mauricio González Barrera**  
Vocal



**Erick Fabricio Montes Arguelles**  
Invitado



**Luz Adriana Pérez Herrera**  
Invitada

*Las firmas de la presente hoja corresponden a la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, de fecha 29 de octubre de 2024.*